

Quito, Abril 29 de 2015

A los señores Accionistas de:

FABULOUS COSMETICS FABUCOSMET S.A.

Ciudad.-

De conformidad con la disposición de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la Normativa vigente en el país y después del análisis de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, se determina razonabilidad en la Situación Financiera de **FABULOUS COSMETICS FABUCOSMET S.A.**, en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2014.


SANDRA LOVATO TORRES
REG. NAC. C.P.A. 26564

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014 dejando constancia de lo siguiente.

1. La Compañía esta constituida en la República del Ecuador, el diecinueve de agosto del año dos mil nueve, su objeto es la compra, venta al por mayor y menor, comisión, distribución, importación, exportación y fabricación directamente o por medio de terceros de bienes, productos y servicios producidos dentro o fuera del territorio ecuatoriano, para cumplir con este objetivo la compañía esta autorizada a intervenir en todo los actos y contratos públicos o privados que se convocaren para los efectos citados.

2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas por los Organismos de Control mismas que están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables.

4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **FABULOUS COSMETICS FABUCOSMET S.A.**, he dado cumplimiento a lo que establece la

Ley de Compañías en su artículo No.279, que prevé revisiones de Estados Financieros y libros de la Compañía.

5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2014 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	7.584,65
PASIVO	17.103,74
PATRIMONIO	(6.365,73)
UTILIDAD	(3.153,36)
INGRESOS	5.727,61
COSTOS Y GASTOS	8.880,97

7. Los Activos con que cuenta la empresa son: Activo Corriente por \$ 7.584,65 que se encuentra en Bancos Nacionales, Clientes, Provisión para Cuentas Incobrables, Garantías e Impuestos Pre-pagados.

El Pasivo esta conformado por: Pasivo Corriente por \$ 17.103,74 que son valores por pagar a Proveedores, Cuentas por Pagar Accionistas y Préstamos por Pagar a Accionistas.

El valor del Patrimonio asciende a \$ (9.519,09) corresponde a Capital Pagado, Resultados Acumulados, Pérdidas Acumuladas y Pérdida del Ejercicio.

En este período la compañía no ha podido realizar ninguna actividad comercial de su giro de negocio.

Los Ingresos son por un valor de \$ 5.727,61 que fueron generados por Prestación de Servicios, Venta de Activo Fijo y Otras Rentas.

El Total de Gastos es de \$ 8.880,97 que comprende a: Gastos Administrativos, Gastos Financieros y Gastos no Deducibles.

8. Si bien no existe riesgo en cuanto a que las operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, cabe recomendar que financieramente es necesario que los señores Accionistas incrementen sus aportes y sobre todo se definan las estrategias comerciales a seguir para generar ingresos y por ende lograr obtener resultados positivos en los ejercicios futuros.

9. En cuanto a la revisión de las políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno se puede indicar que la Información Financiera es Confiable.


SANDRA LOVATO TORRES
REG. NAC. C.P.A. 26564